

- 9.4 Fecha: 21 de octubre de 1997.
9.5 Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos que genere este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 26 de agosto de 1997.

Madrid, 1 de septiembre 1997.—La Jefe del Departamento, María Victoria Mozón.—50.381.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de Via Lusitana, entre la avenida de los Poblados y la plaza de Fernández Ladreda. Expediente 711/97/12079.

1. *Entidad adjudicadora:*

- 1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
1.2 Dependencia que tramita el expediente: Área de Obras e Infraestructuras.
1.3 Número de expediente: 711/97/12079.

2. *Objeto del contrato:*

- 2.1 Descripción del objeto: Ejecución de las obras de urbanización de la Via Lusitana, entre la avenida de los Poblados y la plaza de Fernández Ladreda (distrito de Carabanchel).
2.2 Lugar de ejecución: Via Lusitana, entre la avenida de los Poblados y la plaza de Fernández Ladreda (distrito de Carabanchel).
2.3 Plazo de ejecución: Doce meses, contado a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo. De garantía, dos años a partir de la fecha del acta de recepción de las obras.

3. *Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:*

- 3.1 Trámite: Ordinario.
3.2 Procedimiento: Abierto.
3.3 Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

- 4.1 Importe total: 1.030.654.123 pesetas, IVA incluido.

5. *Garantías:*

- 5.1 Provisional: 20.613.082 pesetas. Definitiva: 41.226.165 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- 6.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.
6.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.
6.3 Localidad y código postal: Madrid, 28005.
6.4 Teléfono: 588 24 50.
6.5 Telefax: 588 29 01.
6.6 Fecha límite de obtención de documentos e información (de nueve a trece horas), hasta el día 15 de octubre de 1997. El horario de compulsa de la documentación será los lunes y miércoles de nueve a once horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- 7.1 Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas: Grupo G, subgrupos 3 y 4, categoría f); grupo I, subgrupo 1, categoría d), y grupo K, subgrupo 6, categoría d).
Pueden subcontratar: Grupo I, subgrupo 1, categoría d) y grupo K, subgrupo 6, categoría d).

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

- 8.1 Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del 16 de octubre de 1997.
8.2 Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8.3 Lugar de presentación:

8.3.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

8.3.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.

8.3.3 Localidad y código postal: Madrid, 28005.

8.4 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. *Apertura de las ofertas:*

- 9.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.
9.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.
9.3 Localidad: Madrid.
9.4 Fecha: 21 de octubre de 1997.
9.5 Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Correrán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 26 de agosto de 1997.

Madrid, 1 de septiembre 1997.—La Jefe del Departamento, María Victoria Mozón.—50.377.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para el transporte de vallas, palenques y elementos de mobiliario urbano del Ayuntamiento de Madrid. Expediente 177/97/12175.

1. *Entidad adjudicadora:*

- 1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
1.2 Dependencia que tramita el expediente: Área de Obras e Infraestructuras.
1.3 Número de expediente: 177/97/12175.

2. *Objeto del contrato:*

- 2.1 Descripción del objeto: Transporte de vallas, palenques y elementos de mobiliario urbano del Ayuntamiento de Madrid.
2.2 Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.
2.3 Plazo de ejecución: Será de dos años, contado a partir del día 1 de enero de 1998. De garantía, tres meses, contado a partir de la fecha de finalización del contrato.

3. *Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:*

- 3.1 Trámite: Ordinario.
3.2 Procedimiento: Abierto.
3.3 Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

- 4.1 Importe total: 24.000.000 de pesetas, IVA incluido, al año, de los que 9.600.000 pesetas tienen carácter de canon.

5. *Garantías:*

- 5.1 Provisional: 480.000 pesetas. Definitiva, se establece en el doble de la provisional.

6. *Obtención de documentación e información:*

- 6.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.
6.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.
6.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.
6.4 Teléfono: 588 24 50.
6.5 Telefax: 588 29 01.
6.6 Fecha límite de obtención de documentos e información (de nueve a trece horas), hasta el día 15 de octubre de 1997. El horario de compulsa de la documentación será los lunes y miércoles de nueve a once horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- 7.1 Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas: Grupo III, subgrupo 5, categoría a.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

8.1 Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del 16 de octubre de 1997.

8.2 Documentación a presentar: Lo que señala en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3 *Lugar de presentación:*

- 8.3.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.
8.3.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.
8.3.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.

8.4 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5 Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el apartado tercero del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:*

- 9.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.
9.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.
9.3 Localidad: Madrid.
9.4 Fecha: 21 de octubre de 1997.
9.5 Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos que genere este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 26 de agosto de 1997.

Madrid, 1 de septiembre 1997.—La Jefe del Departamento, María Victoria Mozón.—50.372.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de conservación y reforma de los pavimentos de Madrid. Expediente 711/97/10277.

1. *Entidad adjudicadora:*

- 1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
1.2 Dependencia que tramita el expediente: Área de Obras e Infraestructuras.
1.3 Número de expediente: 711/97/10277.

2. *Objeto del contrato:*

- 2.1 Descripción del objeto: Obras de conservación y reforma de los pavimentos de Madrid.
2.2 Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.
2.3 Plazo de ejecución: Será de cuatro años, contado a partir del día 1 de enero de 1998. De garantía, dos años, a partir de la fecha en que las diferentes obras fuesen terminadas e inicialmente aceptadas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- 3.1 Trámite: Ordinario.
3.2 Procedimiento: Abierto.
3.3 Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

- 4.1 Importe total: 1.965.630.151 pesetas, IVA incluido, al año, correspondiendo a cada una de las zonas de la primera a la cuarta, las siguientes cantidades anuales orientativas: Zona 1, 502.059.563 pesetas. Zona 2, 494.568.417 pesetas. Zona 3, 398.189.186 pesetas. Zona 4, 570.812.985 pesetas.

5. *Garantías:*

- 5.1 Provisional: 39.312.603 pesetas, si se opta a las cuatro zonas. En el supuesto de que así no fuera, la cuantía de cada una de ellas será: Zona 1, 10.041.191 pesetas. Zona 2, 9.891.368 pesetas. Zona 3, 7.963.784 pesetas. Zona 4, 11.461.260